

CIERRE ENTRE L.A.M.T. «P_ALGAIIDAS» 20 KV Y L.A.M.T. «CENTRAL IZNAJAR» 25 KV MEDIANTE INSTALACIÓN DE AUTOTRANSFORMADOR REDUCTOR Y NUEVO CD.

TT.MM. VILLANUEVA DE ALGAIIDAS Y VILLANUEVA DE TAPIA

FINCAS						PROPIETARIOS	APOYOS		VUELO			OCUPACION TEMP.	
ORD	POLG	PARC	T.M.	PARAJE	CULTIVO	PROPIETARIO	Núm.	m²	Long (m)	Ancho (m)	Sup. (m²)	(m²)	Tiempo estimado semanas
1	005	68	VVA. ALGAIIDAS	COLONIA DE LOS FRAILES	OLIVOS SECANO	PEDRO SERRANO NUÑEZ						812,18	2
2	001	2	VVA. TAPIAS	EL QUEJIGAL	OLIVOS SECANO	MARIA BENITEZ RUIZ	1 (Núm. 1)	5,76	59,41	21,22	1.098,69	1.844,94	2
3	001	1	VVA. TAPIAS	EL QUEJIGAL	OLIVOS SECANO	JUAN BENITEZ RUIZ	1 (Núm. 2)	1,83	167,30	23,24	3.388,27	1.760,69	2
4	001	9012	VVA. TAPIAS	CAMINO		DELEG. PROV. CONS. MED. AMB. MALAGA			5,83	16,00	92,56		
5	009	5	VVA. DE TAPIAS	FUENTE DE SAUX	OLIVOS SECANO	IGNACIO HINOJOSA AGUILERA	1 (Núm. 3)	1,21	183,63	22,88	3.497,29	885,27	2
6	009	6	VVA. DE TAPIAS	FUENTE DE SAUX	OLIVOS SECANO	GALO HINOJOSA AGUILERA	1 (Núm. 4)	1,96	208,07	22,84	3.951,92	3.107,87	2
7	009	8	VVA. DE TAPIAS	FUENTE DE SAUX	OLIVOS SECANO	JOSE M.ª HINOJOSA AGUILERA			40,64	21,80	877,32	674,01	2
8	002	9021	VVA. DE TAPIAS	CAMINO/COLADA		DELEG. PROV. CONS. MED. AMB. MALAGA			16,08	22,80	338,25		
9	002	71	VVA. DE TAPIAS	FUENTE DE SAUX	OLIVOS SECANO, IMPRODUCTIVO; LABOR O LABRADIO, REGADIO, POZOS, BALSAS, CHARCAS, SONDEOS	ISABEL HINOJOSA RAMIREZ	3 (Núm. 5,6 Y 7)	4,23	584,56	22,84	10.884,86	6.058,89	3
10	002	88	VVA. DE TAPIAS	HOYA DE SANTOS	OLIVOS SECANO, MATORRAL	LA CASILLA S.C.	2 (Núm. 8 Y 9)	3,46	241,02	24,92	4.803,10	4.260,98	2
11	002	87	VVA. DE TAPIAS	HOYA DE SANTOS	OLIVOS SECANO, MATORRAL	FRANCISCO LÓPEZ ARANDA			81,96	34,44	2.440,13	284,89	2
12	002	86	VVA. DE TAPIAS	BARRANCO CAPUCHINO	OLIVOS SECANO	JOSE LOPEZ GALEOTE			102,48	34,72	3.247,58	592,81	2
13	002	85	VVA. DE TAPIAS	BARRANCO CAPUCHINO	OLIVOS SECANO	ANGEL LOPEZ GALEOTE	1 (Núm. 10)	1,96	107,20	20,24	1.890,97	2.329,80	2
14	002	84	VVA. DE TAPIAS	BARRANCO CAPUCHINO	OLIVOS SECANO	JOAQUIN LOPEZ GALEOTE			92,54	20,76	1.680,40	415,84	2
15	002	92	VVA. DE TAPIAS	HAZAS MALAS	OLIVOS SECANO	CONCEPCIÓN LARA GÁLVEZ	2 (Núm. 11 Y 12)	10,82	256,22	30,12	5.973,42	4.802,58	3
16*	003	79	VVA. DE TAPIAS	HAZAS MALAS	OLIVOS SECANO	DOLORES LARA GALVEZ	1 (Núm. 13)	1,10	166,44	22,40	3.164,74	2.030,08	2

* La Finca núm. 16, según proyecto, tiene, además de las afecciones arriba señaladas, un nuevo CD y red subterránea (se detalla más abajo).

AFECCIÓN				
EDIFICIO		RED. SUBTERRÁNEA		
Núm.	m²	Long (m)	Ancho (m)	Sup. (m²)
1	81,72	35	5	256,72

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 12 de junio de 2009, de la Sdad. Coop. And. Parque Verdigones, de disolución. (PP. 1807/2009).

Don Francisco Javier Alhambra Mendoza, con NIF núm. 52.321.745B, en su calidad de Liquidador de la Cooperativa

de Viviendas «Parque Verdigones, S. Coop. And.», domiciliada en Avenida Cabo Noval, s/n, Edificio Hotel Doñana, de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, y con CIF núm. F-11446242

C E R T I F I C A

Que en la Asamblea General de Socios de esta Sociedad Cooperativa, celebrada en sesión ordinaria el día 11 de junio de 2009 y en segunda convocatoria, se acordó por unanimidad de los socios presentes y representados, y con la mayoría necesaria para ello, disolver la Cooperativa por haber sido realizado su objeto social.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente certificación en Sanlúcar de Barrameda, 12 de junio de 2009.- El Liquidador, Francisco Javier Alhambra Mendoza, NIF 52321745B.

EMPRESAS

ANUNCIO de 10 de junio de 2009, del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, sobre convocatoria de ayudas públicas destinadas a la puesta a disposición de Pymes y autónomos de un plan de sensibilización y apoyo tutorizado a la empresa, para la integración de la cultura de la innovación en sus estrategias de actuación. (PP. 1785/2009).

1. Contexto: El Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, junto con las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Almería, Andujar, Cádiz, Campo de Gibraltar, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Jerez de la

Frontera, Linares, Málaga, Motril y Sevilla, han puesto en marcha el Programa InnoCámaras en el marco del Programa Operativo «I+D+i por y para el beneficio de las empresas – Fondo Tecnológico 2007-2013», estando cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

2. Objeto: La presente convocatoria tiene por objeto promover la participación de las Pymes de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el Programa InnoCámaras, mediante la puesta a disposición de un plan de sensibilización y apoyo tutorizado a la empresa, para la integración de la cultura de innovación en sus estrategias de actuación, con el objetivo principal de contribuir a la mejora de la competitividad.

Para mayor información sobre el Programa, consultar cada una de las convocatorias que las Cámaras de Comercio publicarán en su página web para sus respectivas demarcaciones:

Almería:	www.camaradealmeria.es
Andújar:	www.camaraandujar.com
Cádiz:	www.camaracadiz.com
Campo de Gibraltar:	www.camaracampodegibraltar.com
Córdoba:	www.camaracordoba.com
Granada:	www.camaragranada.org
Huelva:	www.camarahuelva.com
Jaén:	www.camarajaen.com
Jerez de la Frontera:	www.camarajerez.com
Linares:	www.camaralinares.es
Málaga:	www.camaramalaga.com
Motril:	www.camarademotril.es
Sevilla:	www.camaradesevilla.com

Sevilla, 10 de junio de 2009.- El Secretario General en funciones, Antonio M.º Fernández Palacios.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)